

Saltos del Guaira, 04 de diciembre de 2025

DECLARACION JURADA

**REFERENCIA: PAVIMENTACION ASFALTICA EN EL BARRIO 15 DE AGOSTO
I.D. 461926**

p

Yo, **ROSA MABEL ANTUNEZ** con CI N° **5.803.340** en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Saltos del Guaira, declaro bajo juramento que: está Institución se regirá por las leyes correspondientes de la Administración Financiera, la pavimentación asfáltica en el Barrio 15 de Agosto es una zona urbana en crecimiento, con alta actividad residencial y comercial. Sus vías internas constituyen rutas de acceso fundamentales para el transporte público, vehículos particulares, servicios de emergencia y actividades económicas locales. En la actualidad, la mayoría de estas vías se encuentran con superficie de rodadura deteriorada o en estado intransitable), lo que dificulta la movilidad y afecta la calidad de vida de los habitantes., **su ejecución se llevara dentro del ejercicio 2025. Además, la convocante se compromete a realizar los desembolsos únicamente por lo efectivamente ejecutado.**

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente **Declaración Jurada** bajo absoluta responsabilidad de la Convocante.



Rosa Mabel Antunez
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ
Rosa Mabel Antunez Maldonado
ENCARGADA DE UOC